

CENTRO EDUCATIVO ESPERANZA GALICIA
PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA

DANE: 266001001523 NIT: 816002930-4

Resolución: 375 de Mayo 26 de 1.997

Pereira 24 de mayo de 2016

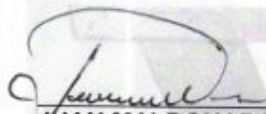
Doctora: Paula Montoya

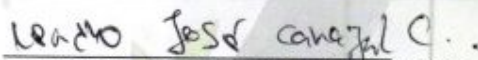
Cordial saludo, le solicitamos muy cordialmente nos autorice 50 horas extras para cubrir una licencia por enfermedad de la docente Adriana Jiménez de Angarita identificada con C.C. 34.051.435 quien se desempeña como docente del grado de transición.

Dicha incapacidad está comprendida entre: el 19 mayo hasta el 17 junio de 2016 equivalente a 14 días hábiles laborales.

Agradeciendo su pronta colaboración.

Atentamente:


JUAN MALDONADO HERRERA
C.C. 10087859 de Pereira
Director


LEANDRO JOSE CARVAJAL CASTAÑO
C.C. 9.873.214
Secretario



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	24 de mayo de 2016	Número de radicado:	24348
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN MALDONADO HERRERA		
Descripción o asunto:	AUTORIZACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

